



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 11 de abril de 2017

EXP-EXA: 8635/2016

RESD-EXA: 105/2017

VISTO:

La RESCD-EXA N° 739/2016, por la cual se autorizó el dictado del Curso de Extensión “Cluster, Grid y Cloud Computing”, a partir del 05 de diciembre de 2016, bajo la dirección del Mag. Sergio Hernán Rocabado Moreno.

La Nota-Exa N° 399/17, por la cual el director rectifica la fecha de inicio de dictado del curso, siendo la nueva fecha el viernes 21 de abril de 2017.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario emitir la presente resolución.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

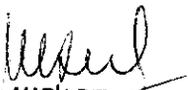
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U É L V E:

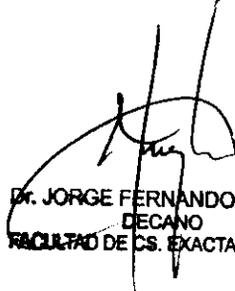
ARTÍCULO 1º: Rectificar la fecha de inicio de dictado del Curso de Extensión “Cluster, Grid y Cloud Computing”, autorizado por RESCD-EXA N° 739/2016, a partir del 21 de abril de 2017.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia al Mag. Sergio Hernán Rocabado Moreno, al Plantel Docente, a los Departamentos Docentes, a las cátedras dependientes de Decanato, a la Secretaría de Extensión y Bienestar y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.